



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Octubre de 1973.

621/73

Expte. 1.705/73

VISTO:

Las planillas de liquidación de viáticos por terminación de comisión presentadas por el Sr. Asencio Gerónimo por misiones de servicio llevadas a cabo en los meses de Julio y Agosto del año en curso en su carácter de Jefe de Servicio de Automotores; teniendo en cuenta la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios y de acuerdo a lo informado por Dirección General de Administración,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Aprobar las planillas de viáticos obrantes en este expediente suscritas por el Sr. Asencio GERONIMO, correspondientes a las misiones de servicio cumplidas como Jefe de Servicio de Automotores durante los meses de Julio y Agosto del corriente año y liquidé a su orden la suma de dos mil doscientos cinco pesos (\$ 2.205,00) en concepto de pago de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:

-Julio/973: 14 días de viáticos, a \$ 90.= diarios.....\$	1.260,00
-Agosto/73: 10 ¹ / ₂ días de viáticos, a \$ 90.= diarios.....\$	945,00
T O T A L:.....\$	<u>2.205,00</u>

ARTICULO 2º- Imputar el presente gasto en la partida 12)1220.237: VIATICOS Y MOVILIDAD del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.


Cent. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HÓLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR